

Matriz de Evaluación de Consultoría para Asistente Contable Financiero del Proyecto 1776

Puntos	FORMACIÓN ACADÉMICA		10	Experiencia Profesional						80	Nota 5	10	Nota 6
	Nota 1	Nota 2		Nota 3		Nota 4							
	Requisito	Hasta 10 Ptos.		Experiencia General		Experiencia Específica							
				Hasta 10 Ptos.		Hasta 70 Ptos.					Hasta 10 Ptos.		100
Nombre del Consultor	UNIVERSITARIO	Estudios de Especialización	SUB TOTAL	Años de Ejercicio Profesional		Experiencia Directa 50 Ptos.		Experiencia Indirecta 20Ptos.		SUB TOTAL	Entrevistas	SUB TOTAL	TOTAL GRAL.
				Años	Puntaje	Años	Puntaje	Años	Puntaje				

Nota (1): Esta información deberá ser acreditada. El/la Consultor/a deberá presentar el título universitario o el certificado de estudios correspondiente.

Nota (2): Los cursos de especialización para poder ser evaluados deben ser los vinculados a lo requeridos en los términos de referencia numeral V "Perfil del Consultor" ítem "Académica" y tener una duración mínimo debe ser de 30 horas. Se otorgará 2.5 puntos por cada curso hasta un máximo de 10 puntos. En caso de no presentarse la duración de los mismos no se tendrán en cuenta en la evaluación.

Nota (3): Experiencia General: "La experiencia profesional será contabilizada a partir de la fecha de aprobación de la última asignatura del programa de estudio de la carrera universitaria requerida en los términos de referencia, numeral V- 1. Se otorgará: 2 puntos por cada año adicional al mínimo de 5 años de experiencia profesional general hasta un máximo de 10 puntos."

Nota (4): Experiencia Específica: Directa: (i) 15 puntos por cada año trabajando como encargado/a contable financiero de Unidades Ejecutoras de Proyectos; ii) 5 puntos adicionales por cada año si el proyecto es del sector público. El puntaje máximo es de 50 puntos. Si un consultor/a posee más años de experiencia directa que el máximo, el excedente podrá computarse como experiencia indirecta, el caso inverso no aplica. Indirecta: (i) 5 puntos por cada año trabajando como asistente contable -financiero en general; ii) 5 puntos adicionales por cada año si el proyecto es del sector público. El puntaje máximo es de 20. puntos.

Obs.: El puntaje máximo en "Experiencia Profesional" es de 80 puntos.

Nota (5): La entrevista a ser realizada por el Comité Evaluador tendrá una puntuación del 1 al 10.

Nota (6): El puntaje total mínimo para la calificación será de 70 puntos. En caso de empate de puntaje entre dos consultores la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1) Experiencia Específica, 2) Años de 1) Experiencia Específica, 2) Años de Experiencia General.

Miembros del panel:

Fecha: